

En la Isla al mes..... 2,50 pes.
 Resto de España al mes 2,50 y
 Extranjero al año..... 25,00 y
 Número suelta..... 10 céntimos
 Número atrasada..... 20 y

Anuncios: PAGO ANUNCIANDO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS

Redacción y Administración
 Plaza de Publicación y Rambla
 de la Urbanización, 25
 Teléfono número 24

Telegramas: BIEN, MALLON

No se devuelven los originales

Año LIX.

Mahón, miércoles 17 de Agosto de 1932

Núm. 17814

EN LA RUSIA COMUNISTA EL NIVEL DE VIDA

En la XVII conferencia del partido comunista celebrada a primeros de febrero próximo pasado, entre otras muchas miserias interesantes, se puso de manifiesto que el nivel de vida del pueblo ruso bajo el régimen soviético, era aún extremadamente bajo.

Esa afirmación se hace en la memoria presentada a la conferencia por el presidente del Consejo de comisarios del pueblo, compañero Molotov. El cual declaró que en el primer período quinquenal, el Gobierno de los soviets no había podido atender como quería, asunto de tanta importancia como satisfacer los medios suficientes de vida para el pueblo ruso. Pero esto, añadió, será su principal preocupación durante el período del segundo plan quinquenal que dará comienzo en 1933.

La frase los «quinquenarios», del gran político español Antonio Maura, se ha tomado en Rusia al pie de la letra. Al comunismo ruso para faltarle todo, especialmente en lo bueno, le falta hasta la originalidad. La extensión de los períodos de tiempo o ciclos en que desarrollan su plan de industrialización del país, es el quinquenio de gobierno que anunciaba el gran estadista antes nombrado. Que no pudo conseguir, como no lo consiguen los dictadores de Moscú, pues empiezan el segundo plan quinquenal un año antes de terminar el primero, sin duda para no alargar el fracaso, pues fracaso y grande resulta no haber podido en dicho tiempo de expansión y progreso industrial, según ellos, elevar el nivel de vida del pueblo que confiesan es extremadamente bajo.

Para darse una idea de como debe ser la vida en Rusia no hay más que fijarse en la enorme baja sufrida por el ganado y aves de corral, según datos del Gobierno, en el transcurso de los años 1928 a 1932.

Los bueyes que en 1928, llegaban a 70,7 millones de cabezas, se redujeron a 67,2 millones en 1929; a 53,8 millones en 1930 para reducirse en 1931 a 47,6 millones de cabezas de dicho ganado.

Las vacas de leche, de 30,8 millones de cabezas en 1928, se llega al año 1931 en que sólo hay 23,8.

El ganado lanar se cifraba en el año 1928, en 133,6 millones de cabezas, reduciéndose hasta llegar a 1931 a menos de 100 millones.

La del ganado porcino llegaba en 1928 a 26,1 millones de puercos, en 1930 había ascendido a 13,2 millones y no hay cifras correspondientes al año 1931.

Ante las cifras transcritas hay que preguntarse ¿qué se come en Rusia? ¿De qué se alimenta el pueblo ruso? Verdaderamente el nivel de vida de la población es como dijo el presidente del Consejo de comisarios del pueblo, extremadamente precario.

¿En esas condiciones, a qué extrañarse del fracaso del primer plan quinquenal? Si en dicho período ha aumentado la producción industrial se ha conseguido empleando en ella un número mayor, muchísimo mayor de obreros que en los años anteriores. Pero el rendimiento superior que se esperaba de la mano de obra es muy inferior al calculado. Los salarios han aumentado el coste de la vida.

El trabajador, el ciudadano en la comunista Rusia, apenas puede vivir. El plan quinquenal que había de traerle el bienestar, le ha sumido a privaciones. Porque con la inmensa reducción del ganado mayor y menor, no solamente falta la carne, sino los múltiples productos alimenticios procedentes de la ganadería, que en los puecos todos constituyen la base alimenticia de la población.

En el segundo plan quinquenal, los dictadores soviéticos esperan que las organizaciones del Estado, y las socialidades, alcanzarán un desarrollo que normalice la situación de esa rama de la agricultura, pero esas organizaciones en esos cuatro años no han logrado ni mucho menos, compensar la baja que representa la reducción de la ganadería.

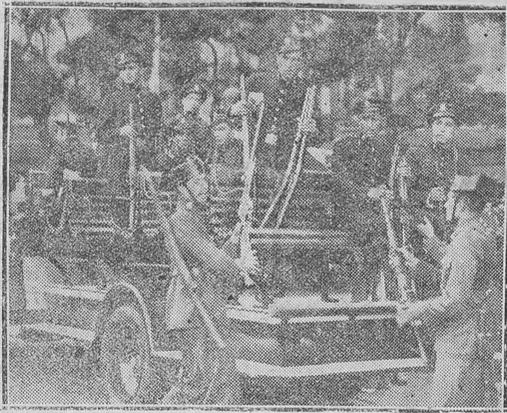
Con objeto de mejorar esa situación, el Consejo de comisarios del pueblo, el comité central del partido comunista y el comisariado de agricultura publicaron un decreto fecha 1 de abril del corriente año 1932, en el cual, entre otras causas, atribuyen ese estado lamentable de la ganadería soviética a la incapacidad del personal administrativo, a deficiencias de la organización del trabajo, y de los cálculos económicos y a la venta clandestina de productos destinados al Estado. De lo último no pueden quejarse, la moral comunista no es la moral católica.

De otra parte se critica la falta de actividad en casi todos los grupos dedicados a la cría de ganado en los establecimientos del Estado—puede tomar nota de ello nuestro ministro de Agricultura—citando los nombres de 130 directores de «sovkozes» (granjas o establecimientos del Estado), despedidos por desorden en el trabajo de las organizaciones por ellos dirigidas. Además 35 de esos directores han sido llevados a los tribunales—¿qué tal serían ellos?

La vida para el trabajador ruso será tan precaria o más en el curso de este año 1932. Como estará la situación ganadera, puede conceptuarse por un decreto del consejo de comisarios del pueblo y del comité central del partido comunista, según el cual, los establecimientos del Estado deberán librar a éste en los tres últimos trimestres del año en curso, 716.000 toneladas, en lugar de 1.414.000 que se les exigían. En donde no hay, no se puede exigir. En cambio, para estimular la cría de ganado, por dicho decreto se suprimen todas las trabas que oprimían a la ganadería. Libertad de matanza y de vender libremente en los mercados, ferias y almacenes de venta con la única condición de entregar las toneladas pedidas por el Estado. ¿Qué opinan sobre esto nuestro ministro de Agricultura y el C. O. de E. N.?

MIRON

(Del «Diario de Barcelona».)



DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.—Fuerzas de la Guardia civil entregando a las de Asalto las armas recogidas en el Palacio de Comunicaciones

CONTRA CORRIENTE LOS ECONOMISTAS

Henri Nizer, colaborador de la revista «Criterio», de Buenos Aires, ha escrito cuatro líneas decisivas sobre la crisis económica del mundo:

«La crisis actual es la consecuencia del fracaso de todos los sistemas económicos preconizados por la escuela liberal. Y con ello de todos los sistemas que el hombre forjó con pretensiones científicas. Podríamos decir, lisa y llanamente, que la enorme crisis que nos atormenta es el fracaso más rotundo de la ciencia económica.»

Bien está que se identifique la ciencia económica de la escuela liberal. El mundo había estudiado economía antes del siglo XVIII, pero la había estudiado como un aspecto de la ciencia política, que, a su vez, era un aspecto de la ética, que tampoco se había separado de la religión. Fue la escuela liberal la que afirmó la perfecta autonomía de la ciencia económica. Y así hemos llegado a este momento, en que los economistas proponen, según nos descubrió el «Berliner Tageblatt», cuando tuvo la ocurrencia de pedirles un remedio, nada menos que 150 teorías distintas de la crisis presente.

En otro tiempo la humanidad ha padecido de hambres y epidemias. Ya no son tanto de temer estas calamidades. Contra las epidemias están los desinfectantes. Contra las hambres, la técnica industrial y agrícola. Los hombres han aprendido a producir más de lo que necesitan para su consumo. Pero lo que el mundo no había conocido hasta ahora es una confusión tan grande de ideas, no por falta de ideas, sino por sobra. Estamos como en la torre de Babel después de la confusión de lenguas. Nadie se entiende. Y es que hemos sacado la economía de su puesto al querer emanciparla de su conexión fundamental con las demás ciencias morales y políticas.

El mayor culpable fué Adam Smith. Fué funesta aquella sentencia suya de que no esperáramos el desayuno de la benevolencia del lechero, el panadero y el carnicero, sino de su egoísmo. Debíó habersele ocurrido, cuando menos, que hay muchas gentes que reciben al fiado sus géneros y que los comerciantes no son tan tontos que esperen cobrar siempre lo que fian. El egoísmo de los lecheros, de los panaderos y de los carniceros no es tan invariable como el metro de platino que hay en París en una urna de cristal y que sirve de base al sistema decimal. Y aún dicen los físicos modernos que se alarga y se encoge.

Pero se le ha supuesto fijo. Se ha inventado el hombre economi-

co, de egoísmo inmutable que sabe siempre comprar en el mercado más barato y vender en el más caro. Sobre este supuesto, se han tejido las especulaciones más sutiles. Y la humanidad se ha pasado cien años admirando las especulaciones de los economistas. La admiración ha sido tan grande que hace poco más de veinte años un pensador español me aseguraba seriamente que la riqueza vendría a España de sus economistas. Y aunque yo le objetaba modestamente que en el país vasco, que estaba entonces más rico que ahora, no había habido nunca economistas, mi amigo persistía en esperar la riqueza nacional del estudio de la ciencia económica.

Ahora sabemos más que entonces. Sabemos, por ejemplo, que la riqueza procede del trabajo, del ahorro, de las condiciones de cada territorio y de su posición y accesibilidad. Sabemos también que el trabajo ha sido en todas partes una necesidad, pero no con la misma urgencia. Y sabemos también que ha habido países en donde el trabajo no sólo ha sido una necesidad, sino una ascética, una disciplina moral. Max Weber ha mostrado que el desarrollo del espíritu capitalista en los Estados Unidos se debe a un error en la concepción del ascetismo, porque en los siglos de formación de su nacionalidad los norteamericanos no han trabajado solamente para satisfacer sus necesidades, sino para combatir la sensualidad.

Recuérdese que estos siglos han sido, al mismo tiempo, los de la gran expansión del maquinismo, siglos en que era posible convertir en nuevo capital todo el ahorro, que se necesitaba para abrir a la explotación los nuevos territorios del Oeste norteamericano, y así tendremos una explicación bastante completa de que al cesar la posibilidad de poblar nuevos territorios, con provecho para los capitales empleados, se encuentran en la actualidad con que les sobran más once millones de obreros. Pero esta explicación no nos la han dado los economistas, los especialistas, sino Max Weber, que era sobre todo un historiador, un estudiante de complejidades, y la contrifigura de Carlos Marx, porque así como Carlos Marx creyó haber descubierto que la verdadera interpretación de la historia es la económica, el genio de Max Weber es el que ha sabido ver que la mejor interpretación de la economía es la religiosa.

Ahora se encuentra el mundo con que los medios mecánicos que posee le permiten sostener a cien personas con el trabajo de veinte, pero en cambio no sabe lo que hacerse con las otras ochenta. Si

las pensiona sin hacer nada, como Inglaterra, las convierte en incorregibles vagos. Y si no las pensiona, como los Estados Unidos, las tendrá que mantener de caridad, y si no basta la caridad, se le convertirán en criminales.

No creo que haya en esta situación ningún factor que se escape al buen sentido, ni que la crisis sea de tal naturaleza que el buen sentido no pueda resolverla. Ni creo tampoco que la ciencia económica sea un estorbo para la solución. Pero una cosa es la ciencia económica emancipada de toda asociación con las ciencias morales y políticas y otra muy distinta la ciencia económica encuadrada donde siempre lo ha estado.

Esto es la obra del día. Volver a descubrir los enlaces de las cosas, volver a colocar las puertas en sus quicios, saberse dar cuenta de la importancia de las conexiones. En otras palabras, volver a formarse una concepción orgánica, del mundo, del hombre y de la sociedad. Solo cuando se siente sujeto el pensamiento por la derecha y por la izquierda avanza sin descarrilarse, por el buen camino. Volvamos a encarrilarlo. Desconfiemos de la independencia de las ciencias. Volvamos a colocar las cosas en su sitio.

RAMIRO DE MAEZTU

(De «Las Provincias».)



MADRID.—Verbera de San Cayetano. —La señorita Domitilia Ventosa, elegida «Miss Belleza» del distrito de la Inclusa

Cómo muere un poeta de la Virgen Ramón Tinaso Benedit

En su postrera enfermedad, que puede decirse que fué la única que sufrió en su vida, redactó su testamento y última voluntad con magnífico estro, merecedero de divulgarse, y diciendo así:

MI ULTIMA VOLUNTAD

¡Yo creo en Dios! ¡Quiero morir cristiano!

Amo a Jesús y a su Iglesia santa. La muerte no me espanta, si me tiende su mano al penetrar en el profundo arcano. Y pido a mi familia y a mis hijos que a los pies de mi cama, para tener en El los ojos fijos y se apague en su amor mi última llama, pongan al Cristo de mi cabecera, Aquel que vió morir mi estirpe entera.

A nadie dejo bienes de fortuna; un nombre limpio y un recuerdo honrado;

en mi pecho ninguna vil pasión halló hueco preparado. De todas me despidió; si a alguno sin querer hube ofendido, perdóneme, que yo también perdono.

Quiero ante Dios llegar arrepentido para que encuentre gracia ante su trono.

Un cendal de la Orden Dominicana cubra mi cuerpo con su blanco velo; fué para mí una madre noble y rica que me dejó tesoros para el cielo. Encima un distintivo que mil nostalgias en mi mente evoca;

es un recuerdo vivo del Santísimo Misterio de Daroca. La Cruz presida mi fúnebre cañero; del Salmo de David se escuche el canto;

cubra mi caja un manto de la Virgen del Pilar de Zaragoza. Que un sacerdote llegue hasta mi tumba mientras la tierra sobre mí derumba

el azadón de los enterradores. La última oración caiga en mi fosa para indicar que un justo allí reposa; poned sobre ella la Cruz de mis amores.

Si muriese en mi casa castellana —Que en ella gano el pan de cada día, ponedme en una mano tierra mía— Aragonesa, y por lo tanto hermanua. En la otra, tierra madre de Castilla, para que al ocupar la eterna silla juntarlas con engélico embeloso y ante el Trono de Dios, darles un beso.

RAMÓN TINASO BENEDIT



MADRID.—El movimiento revolucionario.—Unos soldados de la Remonta detenidos y custodiados por guardias de Asalto al sacarlos del Palacio de Comunicaciones

Y el glorioso Santo Domingo de Guzmán, el mismo día en que la Cristianidad celebra su tránsito al Cielo, acogió el alma de su fiel devoto, transportándola también a la mansión de los justos. Es un signo de predestinación que para cuantos sentimos arder la llama de la fe en nuestros corazones, nos alienta, conforta y edifica.

Dos días antes de morir, es decir, el día 2 de agosto, escribía así el que bien podemos llamar poeta de la Virgen:

«¡No te marches, Madre, Quédate en mi casa!
Desde que tu manto adorna mi pecho
Parece que un ángel extiende sus alas;
El dolor a mis pies se retuerce,
Afila sus garras,
Y Tú, poco a poco lo vas convirtiendo
En débil llamita de luz que se apaga,
Y se acerca a mi cuerpo dormido
Y lame mis manos cual caricia santa.

Ya sé que tu manto
Para otros no es nada;
Para mí, lo es todo...
Ha tocado el sostén de una raza;
Ha besado tu imagen bendita
Que domina las tierras de España,
Y es faro donde todos sus hijos
Tienen puestos los ojos y el alma.
«¡No te marches, Madre,
Quédate en mi casa!
Desde que tu manto adorna mi pecho
Parece que un ángel extiende sus alas.»

¡Dichosos los que, como Ramón Tíno, saben morir! Su espiritualidad y su fe preclara nos hacen titubear entre encomendar sus almas al Dios de las misericordias o encomendarnos por su mediación a El, para salvarnos.

GUSTAVO SÁNCHEZ MARQUEZ

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Jacinto, cf.; Myrón, pb.; Liberato, ab.; Bonifacio, doctor; Siervo, Rústico, Mamante, Estratón, Felipe, Eutiquiano, Máximo, niño, Pablo, y Juliana hermanos mártires; y Anastasio, obispo.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Jacinto, confesor, con rito doble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

Durante la hora de la Misa de siete y media por la mañana en la iglesia parroquial de Santa María.

SAN OMER, OBISPO.—Nació en un lugar cerca de Constanza, de una familia distinguida por su piedad y obras de beneficencia, por eso fué educado en magnánimas virtudes y en el desapego de las cosas de la tierra. Joven aún entró en el claustro de Luxeuil e indujo también a su padre y los dos hicieron juntos la profesión religiosa. Sus virtudes le merecieron ser llamado a gobernar la diócesis de Trouanne en su mayor parte todavía idólatra aún, siendo a mitad del siglo VII y su Santo Obispo tuvo el consuelo de ver derribados todos los ídolos y los pecadores convertidos a penitencia. Para probar su virtud, Dios permitió que quedara ciego; él soportó con heroísmo esta prueba y no cesó de predicar. El Señor lo llamó para darle el premio de sus virtudes el año 670.

D. PEDRO FEBRER MARÍA, ALCALDE accidental de la ciudad de Mahón.

HAGO SABER: Que según dispone el artículo 257 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y sin perjuicio de la citación personal que se hará a domicilio, se cita por el presente a los mozos ingresados en Caja en primero del actual, para que el día veintidós del corriente, a las diez horas, se presenten en esta Alcaldía para recibir la cartilla militar y oír la lectura de las prevenciones contenidas en dicho documento.
Mahón a diez y seis de Agosto de mil novecientos treinta y dos. — Pedro Febrer.

ATENCIÓN
Jueves día 18 del actual
Apertura de la EXPOSICIÓN y venta de los acreditados
Muebles GUASTEVI
Iglesia, 15 y 17 (Junto Casa de Correos)

DR. JAIME COMAS
OCULISTA
PERMANECERÁ EN ESTA CIUDAD DESDE
EL 5 AL 19 DE AGOSTO ACTUAL
Calle Deyá número 25
HORAS DE CONSULTA: De 9 a 1 mañana, y de 4 a 8 tarde

CRÓNICA

Buque italiano en peligro.
Salen el «Rey Jaime II» y el torpedero número 20
Mediada la mañana de ayer comenzaron a circular rumores de que un buque, al parecer italiano, demandaba auxilio, por hallarse en situación comprometida en alta mar.
Las noticias eran contradictorias, pues mientras unos daban como situación del buque en peligro ocho millas al Sur de la costa, otros señalaban otras situaciones hasta ochenta millas al NNE. de Menorca.
Sobre las once y media de la mañana se confirmó la noticia y se supo que se trataba de un vapor de nacionalidad italiana llamado «Annina», de 4 500 toneladas, que por habérselo abierto una vía de agua, demandaba auxilio.
Las noticias primeras que se tuvieron con carácter oficial en esta ciudad fueron del Cónsul de Italia en Barcelona por telegrama dirigido al Comandante de Marina de Menorca, que dice:
«Tengo noticia que vapor «Annina» hallase en peligro a 50 millas Este Menorca. Ha pedido remolcador a su armador pero hasta anoche no había llegado. Agradeceré disponga medios asistencia. También telegrafía agente consular Italia esa.»
El Agente Consular de Italia recibió al propio tiempo que el de la Comandancia o sea a las diez de la mañana, el siguiente telegrama que traducido dice:
«Mahón Sóller. — Radio vapor «Annina» a Cónsul Italia. Parado a 80 millas Nordeste Menorca con la sentrina de la máquina llena, espero remolque. Hágame el favor de telegrafiarle si es posible reparar ahí las bombas. — Comandante.»
Dado cuenta de estos telegramas al señor Jefe Militar de la Base Naval dispuso éste saliese lo antes posible el torpedero 20 con estachas, personal de Sanidad, de señaleros y demás necesario en estos casos.
A la vez, como el torpedero no está acondicionado para dar remolque, se dispuso la salida del vapor «Rey Jaime II».
Inmediatamente por esta Comandancia de Marina se circularon órdenes y el vapor «Rey Jaime II» comenzó a prepararse para salir levantando la presión de sus calderas. A las doce aproximadamente se hacia a la mar el mencionado buque, al mando de su capitán don José Caldés Clar, para acudir en busca del buque en peligro.
Más tarde salió del puerto con idéntico propósito el torpedero número 20, al mando de su comandante don Angel Riva.
Las versiones que circularon ayer sobre el mencionado accidente fueron varias y contradictorias surgidas al calor de la fantasía, ya que no se tenían noticias concretas las primeras de las cuales pu-

dimos recoger en las primeras horas de la noche y por las que se anunciaba que el vapor «Rey Jaime II» había llegado al costado del buque en peligro que se hallaba a noventa millas de Menorca a las siete de la tarde.
Al llegar el vapor de la Trasméditerránea al punto donde estaba el vapor «Annina», éste tenía ya a su costado un torpedero italiano que comunicó al capitán del vapor «Rey Jaime II» que se había hecho cargo del buque. Viró el «Rey Jaime II» para retornar a este puerto y entonces recibió nueva llamada del torpedero italiano «Antro Mostre» que en aquel intervalo había comunicado con su base, recibiendo órdenes de entregar el remolque al vapor «Rey Jaime II».
Así se efectuó, y a las doce de la noche el vapor «Rey Jaime II» daba una estacha al vapor «Annina» y comenzaba su remolque, emprendiendo marcha con rumbo a nuestro puerto.
Durante toda la noche el remolque se ha hecho sin novedad hasta las cinco de esta madrugada que se ha roto el cable de remolque. El «Rey Jaime II» ha dado nuevo remolque al «Annina» y sigue su viaje hacia este puerto, en el que se espera que entrará de doce a trece de esta tarde.
Esta mañana se ha recibido el siguiente radiograma del capitán del «Rey Jaime II» dirigido al Comandante de Marina:
«A las 19 h. 20 m. estando costado vapor «Annina» que iba remolcado por el torpedero italiano «Antro Mostre» ordenándome arribar para nuevamente Mahón por no necesitar nuestros servicios. A las 19 h. 50 m. llama por radio y me ruega me espere hasta recibir órdenes de su Base para cederme remolque. A las 21 h. 45 recibí órdenes entregarme remolque arribando bote y efectuando la maniobra a 0 h lista maniobra arribamos Mahón al S. 25 W. verdadero y a unas 90 millas. A las 5 h. rompimos remolque. Ruego ordene comunicarlo a Delegado Compañía en esa.»
Llegando el vapor de la Trasméditerránea con su remolque sobre las doce o trece de hoy, ya no saldrá para Barcelona hasta esta tarde a hora de itinerario.
A la llegada del vapor «Rey Jaime II» procuraremos ampliar nuestros informes para ofrecer mañana más detalles del suceso a nuestros lectores.

Reparación de la carretera de San Luis
Continúa el acopio de piedra machacada en la carretera de San Luis para proceder a la reparación de aquella importante vía que realmente desde su entrada al fiolato de Consumos está intranstable.
En repetidas ocasiones hemos recogido las quejas que por el mal estado de dicho trozo de carretera se exteriorizaban contra el Ayuntamiento, quejas, a nuestro juicio, justificadas, así como bien dirigidas por la razón legal de que Obras Públicas no tiene a su cuidado la conservación de las travesías de poblaciones de más de ocho mil almas, pues según dispone el artículo 1.º de la Ley de Travesías de 11 de Abril de 1849, es incumbencia de los Ayuntamientos conservar las travesías e igual observación repite el artículo 1.º de la Ley aprobada en 14 de Julio de 1849, siempre que la población sea mayor de ocho mil almas, según dispone el artículo 19 del Reglamento de 1.º de Agosto de 1877.
Las travesías, según interpretación de la Ley, empiezan en la primera casa del pueblo y terminan en la última.

Cotonet Blanco
Ancho 80 cm
A 0'75 ptas. metro
en la
Sucursal Terrés

Los estudiantes mahoneses
Un grupo de jóvenes estudiantes de esta localidad, aprovechando las vacaciones veraniegas y animados por el éxito de fiestas anteriores, ha organizado para mañana jueves y a las seis de la tarde una fiesta que se celebrará en las terrazas del local social de la Liga Marítima en Calaiguera.
Para asistir a dicha fiesta, hemos recibido de la Comisión organizadora amable invitación que agradecemos y estimamos.
Mañana a partir de las seis menos cuarto de la tarde habrá autobuses y coches en la plaza de Pablo Iglesias a disposición de las personas que quieran trasladarse a la Liga Marítima.

Cotonet Blanco
Ancho 80 cm
A 0'75 ptas. metro
en la
Sucursal Terrés

Fiestas en San Clemente
El sábado y domingo de la presente semana celebrará sus fiestas anuales el vecino pueblo de San Clemente, sufragáneo del Ayuntamiento de esta ciudad.
El programa de las fiestas del vecino y simpático pueblo está patrocinado por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Cotonet Blanco
Ancho 80 cm
A 0'75 ptas. metro
en la
Sucursal Terrés

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 16 a las 18.
Consejo de ministros
A las once treinta de esta mañana se reunió el Gobierno en el Ministerio de la Guerra para celebración del Consejo presidido por el señor Azaña.
La reunión duró desde la mencionada hora a las tres treinta de la tarde.

Manifestaciones del ministro de Marina
Al salir el ministro de Marina señor Giral dijo a los periodistas que el Consejo en parte se dedicó al estudio de la reforma agraria.
Negó el señor Giral que se tratara de la suspensión de periódicos.
Dijo que el viaje presidencial comenzará mañana.

La referencia oficiosa
Nos ha sido entregada la referencia oficiosa del Consejo de ministros que en extracto dice lo siguiente:
Se acordó que continuara provisionalmente sirviendo las líneas números 1, 3 y 4 del Cuadro B. la Compañía Transatlántica.
Se nombra la comisión liquidadora que ha de fijar el saldo de la cuenta entre el Estado y la Compañía.
Concédese el pase a la reserva al general de Ingenieros de la Armada don José Quintana y al auditor don Esteban Martínez Cabañas.
Se separa definitivamente del servicio al comandante de Intendencia don Fernando Cobian y al alférez de Navío don Juan Torlo.

Gobernación: Declarando eaducados los nombramientos de consejeros del Monte de Piedad de Madrid.
Suprímese la Junta de Beneficencia.
Variando la composición de las Juntas provinciales.
Se admiten las dimisiones de los gobernadores de Granada, Sevilla y Murcia.
Nómbrase gobernador civil de Granada a don Mariano Joven y de Murcia a don José M.ª Varela.
Se separa del servicio a varios comisarios, inspectores y agentes de Vigilancia.

Hacienda: Expediente de trámite.
Instrucción y Agricultura: Informes y proyectos.

No hay ampliación
Los periodistas no pudieron conseguir de los ministros al salir del Ministerio de la Guerra ampliación a la referencia anterior.
Todos los ministros, excepto el señor Giral, se remitieron a lo consignado en la nota.

Madrid 16 a las 23'50.
Sesión del Congreso
Se abre la sesión a las cuatro, ocupando la presidencia el señor Besteiro.
Apruébase la Base sexta de la reforma agraria.

Después de unas observaciones de Royo Villanova y Saborit, se aprueba el proyecto facultando a los Ayuntamientos para imponer arbitrios sobre los solares sin edificar.
Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.
Deséchase varias enmiendas al artículo 12.
Royo Villanova propone un artículo adicional sobre el derecho Foral catalán, estimándolo anticuado.
La comisión le contesta y se desecha la proposición.
El señor Elola protesta del desorden en la discusión.
Habla nuevamente el señor Royo Villanova y apoya otro voto sobre el nombramiento de magistrados.
Deséchase este voto.
Royo Villanova apoya un tercer voto sobre la obligatoriedad para los jueces y magistrados.
Deséchase en votaciones ordinarias.
Otros votos son desechados y retirados.
El señor Sánchez Román apoya una enmienda sobre la legislación en materia civil.
El discurso de Sánchez Román es elocuente y el orador entra en detalles de Derecho, siendo escuchado con interés por las doctrinas jurídicas que sienta.
La Comisión le contesta y rectifica el señor Sánchez Román manteniendo sus puntos de vista.
Interviene Hurtado extensamente.
Suspéndese el debate.
Y se levanta la sesión a las nueve.

Se ha pasado el desfiladero sin fatigas
Terminada la sesión de esta tarde el Presidente de la Cámara señor Besteiro habló como de costumbre con los periodistas.
Dijo el señor Besteiro refiriéndose a la sesión de la tarde que se había pasado el desfiladero sin fatigas.
En la sesión nocturna, añadió, seguirá la discusión del Estatuto y el proyecto de reclutamiento y ascensos.
Un radio del Uruguay
El señor Besteiro facilitó a los periodistas copia de un radio enviado por el Presidente de la Cámara del Uruguay que dice así:
«Sin ejecuciones, sin inútiles derramamientos de san-

¿Es necesaria la belleza a la mujer?
Es indudable; pero esa belleza se malogra cuando la **DEBILIDAD** la **INAPETENCIA** y la **CLOROSIS** trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía.
Las jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año
Aprobado por la Academia de Medicina.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
No se vende a granel.

gre será más noble y generosa la República. La República oriental del Uruguay solidaria con la española formu la votos en este sentido.—*José A. Otamendi, Presidente, Rodríguez Piñero.*

La suspensión de periódicos

El diputado don Basilio Alvarez se propone interpelar al Gobierno sobre la suspensión de periódicos de toda España.

La reforma agraria

Esta noche se volvió a reunir la subcomisión de la reforma agraria, examinando los votos y las enmiendas presentadas.

Releváronse las discrepancias que serán sometidas al ministro de Agricultura.

Incautación de bienes

Ségún manifestaciones ministeriales, ha sido aprobado un proyecto que afecta a varios Ministerios por lo cual lo firmará el Presidente del Gobierno.

El proyecto dispone que el Estado se incaute de todas las fincas rústicas propiedad de las personas complicadas en el último movimiento.

La incautación se extiende a derechos reales, foros y censos.

El Presidente a La Granja

Esta tarde después de almorzar, el Presidente del Gobierno señor Azaña marchó a La Granja para someter a conocimiento del Presidente de la República el texto del proyecto de incautación a que se refiere la noticia anterior.

Dice Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura señor Domingo dijo a los periodistas que con referencia al proyecto de incautaciones, no se daba mayor número de detalles en previsión de que surgiera alguna variación al consultarse.

Los magistrados del Supremo

Desde las diez a las dos de la tarde estuvieron reunidos los magistrados del Supremo.

A las cinco de la tarde volvieron a reunirse para tratar de estudiar las diligencias entregadas por el Juez especial señor Dimas Camarero para pasarlas a plenarios entregarlas al Fiscal y aplicar el procedimiento que las diligencias se amplían con otras dentro del procedimiento sumarisimo o procedimiento ordinario.

Las diligencias suman 125 folios.

Cargos contra el general Berenguer

La Subcomisión de Jaca ha formulado el pliego de cargos contra el general Berenguer.

Los cargos que se le hacen son por haber intervenido directamente con órdenes terminantes sobre el capitán ge-

neral de Aragón y vocales del juicio sumarísimo de Huesca obligando a celebrarlo con la mayor celeridad posible y exigiendo que el fallo se ejecutara inmediatamente, silenciando a sus compañeros de Gobierno la sentencia y de haber desatendido los ruegos de petición de indulto.

Este delito será calificado en cuanto el defensor de Berenguer presente las pruebas de descargo dentro de cinco días.

Un individuo de la Comisión estuvo en Prisiones Militares leyendo al general Berenguer el capítulo de cargos y entregándole copia.

Proposición de Companys y Aguadé

Los diputados catalanistas señores Companys y Aguadé piensan presentar en la sesión de esta noche una proposición incidental pidiendo que en caso de deportaciones, se haga la deportación con el vapor «Buenos Aires» y en las mismas condiciones que fueron deportados los obreros de Figols.

La adhesión de Lerroux

El jefe del partido radical señor Lerroux ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación adhiriéndose al acto-homenaje celebrado el sábado al condecorar a los guardias de asalto en el Retiro.

Orden de presentación

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición ordenando que el general Barrera y el general Ponte Manso de Zúñiga se presenten al ministro de la Guerra en el término de ocho días.

El ex ministro señor Estrada

Ayer al mediodía se presentaron en la Comisaría el ex ministro señor Estrada y otras personas.

Se cree que esta presentación está relacionada con los últimos sucesos.

Madrid 17 a las 3.

Dos juicios sumarísimos

La Sala del Supremo ha acordado abrir dos juicios sumarísimos por los sucesos últimos.

Uno por Madrid y otro por Sevilla.

Parece que se pedirá al general Sanjurjo la pena de muerte.

Se levanta la incomunicación al general Sanjurjo

Al levantarse la incomunicación al general Sanjurjo ordenó que no recibiría a nadie más que a su hermana.

A las ocho de la noche los periodistas intentaron avisarse con el general negándose a pasar la tarjeta el Director de Prisiones Militares.

Este dijo que el general Sanjurjo durante la incomunicación estaba molestísimo.

Decíale: Prefiero que me fusilen a que me maten así, poco a poco, con este encierro.

Después de comer le acompañaba en un paseo por los corredores, pero no hablaron para nada de los sucesos.

Madrid 17 a las 3'30.

Detención de Luca de Tena

Esta noche ha sido detenido don Juan Ignacio Luca de Tena.

La reunión de magistrados

A las diez de la noche terminó la reunión de magistrados del Supremo.

Todos los magistrados se mostraron reservados.

Mañana se reunirán de nuevo para firmar los acuerdos.

En honor del comandante Sarabia

El Presidente señor Azaña asistió en La Granja a la comida que se dió en la Peña Regina en honor del comandante Sarabia por su actuación durante los pasados sucesos.

El ministro de la Gobernación y el «Buenos Aires»

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga asistió a la sesión nocturna del Congreso, y contestando a la proposición de que los monárquicos fueran deportados en el vapor «Buenos Aires», se mostró contrario a la proposición, porque el barco, dijo, está arrumbado en el puerto de Mahón y necesitaría el Estado gastar sumas considerables para ponerlo en condiciones de navegar.

La sesión nocturna

A las 10'20 se abre la sesión nocturna. La Cámara está muy desanimada.

El ministro de Hacienda señor Carner lee un proyecto de ley que afecta a su departamento.

Sigue la discusión del Estado.

Continúa en el uso de la palabra el señor Hurtado.

Ruiz Funes explica su voto particular.

El señor Gil Gil confórmasse con la enmienda.

Sánchez Román retira una enmienda y defiende otra que se desecha por 87 votos contra 32.

Deséchanse otras de Alonso, Gomáriz y Cléigo.

Se suspende la sesión a la 1'20.

Madrid 17 a las 4.

El proyecto de expropiación

En la primera hora de la sesión de esta tarde se leerá en la Cámara el proyecto de expropiación sin derecho a indemnización para fines sociales.

La medida no es excepcional, pues la autoriza la Constitución.

A las 5 de la tarde se reunirá la comisión dictaminadora declarándose el proyecto de urgencia. Consta de diez artículos.

Luca de Tena en la Inspección

El marqués de Luca de Tena continúa en la Inspección de Guardia a disposición del Director General de Seguridad, ante el que ha de declarar.

Prensa Asociada

Movimiento demográfico

DEFUNCIONES

Día 14. Magdalena Serra Fornaris, falleció en el camino de la Unión, 1.
Magdalena Moncada Seguí, falleció en la calle Anunciay, 15.

NACIMIENTOS

Día 13.—Antonia Pons Carerras, nació en la calle de San Guillermo, 18.
Día 14.—Gabriel Pons Fiol, nació en la calle de Ciudadela, 104.

Comisión de Compras del Hospital Militar de Mahón.

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación, necesarios al Hospital Militar de esta Plaza, durante el mes de Septiembre próximo, cuyo acto tendrá lugar el día 27 del actual a las doce horas en la Comandancia Militar de esta Plaza.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de once a trece.

ARTICULOS QUE SE GIBAN

60 kilos de azúcar, 10 kilos de café, 20 quintales métricos de carbón de cok, 50 kilos de garbanzos, 50 kilos de judías blancas, 50 kilos de lentejas y 100 kilos de jabón común; carne limpia; biftec; hueso de vaca; sesos; huevos; jamón; tocino; patatas; leche de vacas y condensada; quesos; pasta para sopa; frutas; vino; etc., lo que se necesite para el consumo.

Mahón 12 de Agosto de 1932.—El Teniente de Intendencia Secretario, *Wenceslao F. Rajal*.—V.º B.º—El Coronel Presidente-accidental, *Cebrián*.

En el día de ayer recibió esta Alcaldía, las siguientes cantidades de las Entidades que seguidamente se relacionan, con destino a contribuir a los gastos de las proyectadas Fiestas Populares que se celebrarán en esta ciudad durante los días 8, 9, 10 y 11 de Septiembre:

	Pesetas
De la Sociedad General de Alumbrado	100'00
De la misma, para socorros a pobres.	25'00
De don Rafael Roselló Olivar (Empresa Autobuses	25'00
Suma.	150'00

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 17 de Agosto de 1932.—El Alcalde Accidental, *Pedro Ferrer*.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.
Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Puzos) 19.

BANCO DE MENORCA

Se ha recibido la primera partida de los títulos Deuda Amortizable 5 % 1931 procedentes del canje correspondientes a los resguardos números 1971 a 2020, pudiendo los interesados pasar por las oficinas del Banco para recogerlos.

Descontamos los cupones vencimiento Agosto de las Deudas Amortizable 5 por 100.

También descontamos las demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe sea igual o superior a 100.000.

COYIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 16 de Agosto de 1932

Francos	48'85
Libras	43'40
Dollars	12'46
Liras	63'80
Interior serie A	65'25
Id. id. B	65'25
Amortizable 5 p % A. 1920.	88'75
Id. B. »	88'50
Exterior Serie A	79'50
Oblig. C.º Tratat. 6 % 1922.	00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3 %	56'75
Amortizable 5 p % A. 1917.	86'00
Id. B. »	86'00
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 %	00'00
Acciones Nortes fin de mes.	52'30
Id. Alicante » »	34'80
Id. Andaluces » »	00'00
Id. Orenses » »	00'00
Id. Coloniales » »	45'75

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

660

—Vamos, amiga mía.
Y la presentó a Marcial, diciéndole:
—Este que usted ve es un compañero de infortunio. Segura estoy de que llegarán ustedes a quererse a poco que se traten.
Echaron a andar.
Las dos jóvenes iban delante cogidas del brazo y Marcial marchaba detrás echando cuentas con los dedos.
Cuantas más cuentas echaba, mayor era su alegría.
La colecta había sido abundante.
—¡Dinero suficiente para toda la semana!
Bien es verdad que en algo había de conocerse que me he asociado a un ángel.
Y miraba cariñosamente a Adela.
En el colmo de su buen humor, decía:
—Hasta le llevamos a mi señor un regalito, puesto que le llevamos un ser desdichado a quien consolar y proteger.
Cerca ya de la casa, Marcial dijo a Adela:
—Yo me voy a comprar alguna cosa.
—Si—respondió la joven—; vaya usted. Pero no tarde mucho.
—Descuide.
—Podría volver don Carlos.
—Si vuelve, invente usted cualquier excusa para justificar mi ausencia.
—Está bien.
Poco después, las dos jóvenes entraban en la casa y subían lentamente la escalera.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO

657

guía inconscientemente, sin oponer la menor resistencia.
Adela iba apretando el paso poco a poco.
La impaciencia la dominaba.
Eran ya más de las diez y me lla, y temía que Marcial estuviese inquieto por su tardanza.
—Un poquito más aprisa—decía a cada instante— un poquito más... ¡Por favor, amiga mía! Usted no puede figurarse lo que significan para mí algunos minutos de tardanza.
Como que podía significar que el conde se enterase de todo, si volvía a su casa y no encontraba en ella ni a Marcial ni a la joven.
También inconscientemente, Esclavitud obedecía las excitaciones de Adela y apretaba el paso.
Había recuperado parte de sus pérdidas fuerzas.
Las lágrimas de ternura que le habían hecho derramar las cariñosas palabras de su nueva amiga, fueron para su oprimido corazón un beneficioso desahogo.
Había disminuído en parte su angustia y se sentía mejor.
Llegaron a la plaza de Oriente.
Adela miró con inquietud en torno suyo.
Paseando cerca de los jardinillos, vió un hombre.
Le reconoció en seguida.
Era Marcial.
Adelantóse hacia él, y el anciano, en cuanto la vió, avanzó a su encuentro.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 20 Agosto de 1932.—Noche a las 9 y tres cuartos
Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60
Domingo 21 Agosto 1932.—Tres sesiones
4 tarde y 9'45 noche.—P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.
6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60.
Sesión de las 4 tarde domingo: Soldados, 0'40.
Reprise de la magnífica película sonora «Fox», toda hablada en español.
CUERPO Y ALMA
Por Jorge Lewis, Ana M.º Custodio, José Nieto, José Alcántara, Enriqueta Soler, Rafael Calvo, Félix de Pomés y Carlos Villarias
Próxima semana: La preciosa película HAY QUE CASAR AL PRÍNCIPE, por José Mojica.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"

Y

"PELIKAN"

PROBLEMAS ESENCIALES

Aquí hallará su libro, el que podemos regalar o venderle
POR FAVOR LE PEDIMOS QUE SE HAGA DE UNO DE LOS LIBROS QUE OFRECEMOS

6 Libros nuevos. Editorial CASTRO, S. A.

El Funcionario Público Español

Por D. JOSÉ A. UBIERNA, Abogado Fiscal del Tribunal Supremo

Preciso es reconocer que uno de los problemas de Derecho Público que en estos momentos inspiran más vivo interés, por la importancia que entrañan para la vida del Estado, por la necesidad de procurar una perfecta organización en los ciudadanos que se consagran al servicio público y por demandarlo así estímulos de consideración general, es el relativo al Funcionario público, necesario en la esfera social, toda vez que a su intervención se debe que la justicia se administre, la enseñanza se difunda, los tributos se perciban, los servicios de correos se realicen, la función de policía se atienda; cumpliendo todos debidamente los fines propios de la administración. CONTIENE consideraciones de carácter general sobre relaciones jurídicas entre el Estado y sus empleados. Algunas interesantísimas disposiciones de la Novísima Recopilación en las que campea loable propósito y las prescripciones legales que regulan los derechos y deberes de todos los funcionarios españoles. Interesantísimo para todos los que cobran un sueldo del Estado.

Un tomo de 244 páginas: TRES pesetas.

Biblioteca Jurídica del Trabajador

Por D. FELIX PÉREZ LOBO, abogado

EL CONTRATO DE TRABAJO

OBROS, EMPLEADOS, COMERCIANTES, PATRONOS e INDUSTRIALES, a todos interesa por igual, así como a todos los que tengan personal trabajando a sus órdenes; trabajadores todos, comprad este libro, que en él su autor no se propuso otra cosa que dar a cada uno a conocer sus derechos, explicando la LEY DE CONTRATO DE TRABAJO, de forma que pueda ser por todos fácilmente comprendida. Igual reclamantes que demandados, ante Tribunales industriales o Mixtos, consúltense con este libro.

Un tomo de 232 páginas: DOS pesetas.

La Autonomía de las Regiones

Por D. JOSÉ GAYA PICÓN

Interesantísimo libro; antecedentes, opiniones y orientaciones para la solución del problema. Programa Federal de Pi y Margall de 1891. La Soberanía Nacional, por el mismo. Consideraciones de Azorín, Organización Regional según proyecto de los señores Silvela y Sánchez Toca. El Municipio, La Provincia y las Regiones, declaraciones hechas por D. Antonio Maura, en 1924. Libro extraordinario, por encerrar las opiniones y programas de todos los hombres más valiosos en las Letras, Política y Derecho. LA AUTONOMÍA DE LAS REGIONES INTERESA A TODOS.

Un tomo de 228 págs., con cubierta a 4 v. s tintas: 1'50 pts.

LA REFORMA AGRARIA

Por MARIANO GRANADOS, Miembro de la Comisión de Reforma Agraria, Abogado Fiscal de la Audiencia

Compre este libro de convencimientos y ensayos y observará lo que puede ser la REFORMA AGRARIA en España.

Precio: 1'50 pts.

JURISPRUDENCIA MATRIMONIAL

Por D. JAIME TORRUBIANO

Tomo 1.º Casos de nulidad matrimonial ocurridos en el mundo; múltiples causas admitidas por la Iglesia, conocidas unas, desconocidas otras.

Precio: DOS pesetas.

LAS TRAGEDIAS DE MOSCOU

Por D. RODRIGO SORIANO

Un tomo con portada en colores y grabados en el texto, anécdotas y episodios del pueblo ruso, recogidos en su viaje a Rusia por su ilustre autor.

Precio: UNA peseta.

EN PREENSA:

Los MASONES en España y "El Papa Rojo"

Solicite estos libros en librerías, corresponsales de obras por cuadernos o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), a la que enviará en giro postal o sellos de Correos, su importe, agregando para la remesa certificada, 35 céntimos; también le podemos servir a reembolso.

658

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—¡Gracias a Dios, señorita Adela! exclamó — ¡Cuánto ha tardado usted! Empezaba a estar inquieto.

Fijóse en Esclavitud, que se había quedado a cierta distancia, y agregó sorprendido:

—¡Pero calle! ¿No viene usted sola?

—Ya ve usted que no — respondió Adela.

—¿Quién es esa joven?

—Ya lo sabrá usted. No es sitio propio para entrar en explicaciones.

—Dice usted bien. Tengo un miedo a que haya vuelto a casa el señor conde...

—Y yo.

—¿Por qué ha tardado usted tanto?

—Por mi encuentro con esa joven que me acompaña. Y a propósito: va ir con nosotros a casa.

—¡A casa! exclamó Marcial, asustado ante la perspectiva de tener que atender al mantenimiento de una boca más.

—A lo menos por esta noche. ¡La pobrecilla no tiene dónde dormir!

Estas palabras bastaron para que el anciano se ablandase.

—¡Pobre! — murmuró, mirando a Esclavitud compasivamente.

—¿Cree usted que don Carlos se enojará por haberme atrevido a ofrecer su domicilio a esta desdichada? — preguntó Adela.

—¿Enojarse dice? — respondió Marcial, echándose a reír—. Al contrario. Le dará usted una

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

659

alegría. Si por su gusto fuera, a todos cuantos infelices encuentra en su camino se los llevaría a su casa. Ya le conoce usted.

—Porque le conozco me he atrevido a hacer lo que he hecho. Otra cosa: ¿ha recogido usted mucho?

—¿No se lo dice a usted mi cara? — repuso el anciano—. He recogido mucho más de lo que creía.

En efecto, estaba muy alegre.

—Pues yo también he recogido bastante — dijo la joven—. Tome usted.

Y le entregó un puñado de monedas que sacó del bolsillo.

—¡Cuánto dinero! — exclamó Marcial alegremente—. Con esto y con lo que yo he recogido, debidamente administrado por mí, tenemos para pasar muy bien una semana.

¡Una semana de no pasar apuros!

Está visto que esta noche se han echado a la calle todas las almas caritativas.

—De eso que yo le he dado a usted, hay que separar una cantidad — repuso Adela.

—¿Eh?

—Lo que me ha dado esta joven que me acompaña, debemos devolvérselo.

Marcial no puso muy buena cara.

—Bien; ya trataremos de eso — dijo la joven, sonriéndose al ver el gesto que ponía el anciano.

Todo este diálogo sosteníanlo en voz baja, sin que Esclavitud lo oyese.

Adela se acercó a ella y le dijo:

¿Es usted Comerciante, Industrial, Abogado o Procurador?

PUES LE INTERESA TENER UN AGENTE O REPRESENTANTE EN MADRID,

Y PARA ELLO

LE CONVIENE ABONARSE A LOS SERVICIOS DE LA

"OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA"

que dirige en Madrid, el abogado don Carlos Caballero.

Esta OFICINA realiza cuantas gestiones, de índole comercial o jurídica, le son encomendadas por sus abonados, como si fuese un representante o agente directo de cada uno de éstos.

TRAMITACIÓN Y GESTIÓN EN OFICINAS PÚBLICAS
ASUNTOS JUDICIALES — COMPRAS Y VENTAS
VISITA A CLIENTES — INFORMES
EVACUACIÓN DE CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS
REPRESENTACIÓN DE ASUNTOS COMERCIALES

Abono, por seis meses: 60 pesetas

Abono, por un año: 100 pesetas

Pago anticipado. En el precio del abono únicamente se comprende la gestión o labor de la OFICINA, corriendo a cargo del abonado todos aquellos gastos que se produzcan en cumplimiento de sus órdenes.

LOS NO ABONADOS, A QUIENES INTERESE ENCOMENDARNOS ALGUN ASUNTO, DEBEN CONSULTARNOSLO PREVIAMENTE Y LES INDICAREMOS NUESTROS HONORARIOS. (En este caso sírvanse acompañar sello para la contestación).

Dirija su correspondencia y giros a: DON CARLOS CABALLERO
Alcalá, 185. 1.º A
MADRID